

EXPORTSUSTENT S.A.

**INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Informe del Comisario

A los Accionistas de
EXPORTSUSTENT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **EXPORTSUSTENT S.A.**, (Una Sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V., cuya matriz Natural Habitats Investment Found 1 B.V. (constituida y regida por las leyes de los Países Bajos (Holanda), poseída en un 99.87%), presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **EXPORTSUSTENT S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisé, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, el cual incluye una opinión calificada. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad no es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
3. Se transcribe a continuación el texto de las salvedades y la opinión expresada por los auditores independientes en el informe mencionado en segundo párrafo:
 - "Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en mayo del 2014, no estuvimos presente en la observación de los recuentos físicos de los inventarios efectuados por la Compañía al 31 de diciembre del 2013. Si bien aplicamos procedimientos alternativos de auditoria para este rubro, no fue posible satisfacernos de la existencia física, otras operaciones o ajustes diferentes en los mencionados activos que, según registros contables a esa fecha, totalizan US\$392,162".

- "No recibimos respuesta a las solicitudes de confirmación de saldos por pagar corto y largo plazo enviadas a las compañías relacionadas Natural Habitat BV y Palma Orgánica BV por US\$392,199 y US\$156,056, respectivamente. Si bien aplicamos procedimientos alternos de auditoría sobre los montos antes referidos, la falta de respuesta a las solicitudes de confirmación antes enviadas nos impidió completar la revisión de estos valores y, en consecuencia, establecer si existen otras transacciones con dichas entidades que podrían afectar la razonabilidad de los saldos antes mencionados".
4. "En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos 4 y 5 anteriores, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Exportsustent S.A., al 31 de diciembre de 2013, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".
5. Se transcribe a continuación el texto de los párrafos de énfasis expresada por los auditores independientes en el informe mencionado en los párrafos séptimo al noveno:
- "En la Nota 1.2 a los estados financieros adjuntos la Administración de la Compañía menciona que mantiene pérdidas acumuladas que al 31 de diciembre del 2013 ascienden a US\$294,877. Adicionalmente describe que en la actualidad continúa con los planes de crecimiento de operaciones y expectativas de mejora en la rentabilidad en el mediano plazo, analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios respectivos que le permitan revertir esta situación en mediano plazo. En estas condiciones la continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende de que sus planes se materialicen y que sus accionistas continúen proporcionando el apoyo operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito".
 - "En la Nota 3 a los estados financieros adjuntos la Administración de la Compañía explica que en el 2013 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en reemplazo de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) cuyo análisis de adopción se explica en la referida Nota. Las cifras del 2012 fueron reestructuradas para efectos comparativos".
 - "Los estados financieros de EXPORTSUSTENT S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría fechado 19 de octubre del 2013, expresó una opinión calificada sobre los mismos".

6. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2009. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

Cualquier compañía calificada como PYMES podrá adoptar NIIF completas, en cuyo caso comunicará de esta decisión a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con esta Resolución; la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para PYMES en el año 2012. La Compañía considerando que durante el 2013 superó los parámetros considerados para aplicar NIIF para PYMES, decidió adoptar **NIIF completas** para el año 2013.

7. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas a partir del año 2013. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **EXPORTSUSTENT S.A.**, de conformidad con en estas normas.
8. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **EXPORTSUSTENT S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

9. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2013 se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:

- “Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de abril del 2013, se autoriza al Gerente General para celebrar un contrato de promesa de compra – venta de una planta extractora de aceite con la empresa Palmeras de los Cien PALCIEN S.A., fijar las condiciones y convenir el precio”.
- “Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio del 2013, se autoriza al Gerente General para que en representación de Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu, actúe en calidad de agente oficioso y celebre y suscriba una escritura de compra – venta con Palmeras de los Cien PALCIEN S.A., de una planta extractora de aceite”.
- “Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre del 2013, se autoriza al Gerente General para celebrar un convenio de cesión de derechos de cuentas por cobrar con la empresa Extractora Natural Ecuador S. A. Extranatu por un monto aproximado de US\$430,000 y fijar las condiciones de dicho convenio”.

10. Como parte de mi revisión, obtuve documentación de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

11. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **EXPORTSUSTENT S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

12. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2013. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraude que pudieran existir.

13. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2013. Las observaciones y recomendaciones determinadas fueron puestas a consideración de la Administración en forma verbal durante el transcurso de mi revisión.

14. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
15. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia, y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

Agosto 25 del 2014
Quito, Ecuador



Rudel Marcelo León N.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 29965

EXPORTSUSTENT S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,141,360	8,007
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	253,680	362,206
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	1,065,685	29,010
Inventarios	392,162	409,429
Activo por impuestos corriente	186,290	97,154
	-----	-----
Total activo corriente	4,039,177	905,806
NO CORRIENTE:		
Vehículos, mobiliario y equipo	246,901	75,063
Activo por impuestos diferidos	-	85,973
	-----	-----
Total activo no corriente	246,901	161,036
	-----	-----
Total activo	4,286,078	1,066,842
	=====	=====

EXPORTSUSTENT S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>CORRIENTE:</u>		
Instrumentos financieros		
Obligaciones con instituciones financieras	2,354,008	54,947
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	699,812	249,606
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	272,729	133,496
Pasivo por impuestos corriente	60,187	18,141
Beneficios definidos para empleados	50,373	2,756
	-----	-----
Total pasivo corriente	3,437,109	458,946
<u>NO CORRIENTE:</u>		
Instrumentos financieros		
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	545,500	370,000
Beneficios definidos para empleados	4,225	411
Pasivo por impuestos diferidos	-	-
	-----	-----
Total pasivo no corriente	549,725	370,411
	-----	-----
Total pasivo	3,986,834	829,357
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones	596,550	596,550
Reserva por valuación	5,987	6,865
Efectos de aplicación NIIF	6,852	6,852
Resultados integrales ORI	(3,229)	-
Resultados acumulados	(307,716)	(373,582)
	-----	-----
Total patrimonio	299,244	237,485
	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	4,286,078	1,066,842
	=====	=====


Fernando Dávalos
Gerente General


Jorge Falcón
Contador General

EXPORTSUSTENT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Venta de bienes	5,187,316	3,178,244
Otros ingresos	80,329	12,561

5,267,645	3,190,805
4,202,921	3,031,529

COSTO DE VENTAS

Margen bruto

1,064,724	159,276
-----------	---------

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos de administración y ventas	792,615	417,445
Depreciación	24,306	15,933
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	4,500	11,354
Provisión para deterioro de inventario	-	42,540
Provisión jubilación patronal y Desahucio	996	245
Gastos bancarios y financieros, neto	48,577	12,092
	870,994	499,609

Utilidad o (Pérdida) antes de impuesto a la renta

193,730	(340,333)
---------	-----------

IMPUESTO A LA RENTA:

Impuesto a la renta corriente	(41,890)	(10,942)
Impuesto a la renta diferido	(85,973)	67,516
	(127,863)	56,574

UTILIDAD o (PÉRDIDA), neta

65,867	(283,759)
--------	-----------

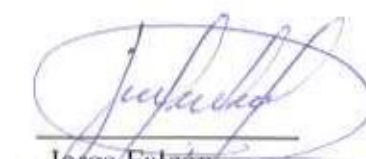
OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(3,229)	-
---------	---

RESULTADO INTEGRAL

62,638	(283,759)
--------	-----------


Fernando Dávalos
Gerente General


Jorge Falcón
Contador General